



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Instituto de Información e Investigación Geográfica,
Estadística y Catastral del Estado de México
Coordinación Administrativa

"2024. Año del Bicentenario de la Erección
del Estado Libre y Soberano de México"

MINUTA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. IGCEM-AD-004-2024 DERIVADA DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IGCEM-IR-001-2024 DECLARADA DESIERTA.

"SUSCRIPCIÓN ITWIN CAPTURE MODELER CENTER CON SELECT"

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de agosto de 2024, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010; los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa; Ing. Joel Tepanecatí Salmoran, Subdirector de Cartografía y Geomática y Representante del Área Usuaria y Francisco Javier Mejía Sánchez, representante de "MKT-GLM Global Services, S.A. de C.V."; para llevar a cabo la suscripción del contrato administrativo con número de control: IGCEM-AD-CS-002-2024, derivado de la Adjudicación Directa número IGCEM-AD-004-2024 derivada de la Invitación Restringida no. IGCEM-IR-001-2024 declarada desierta, referente a la "Suscripción iTwin Capture Modeler Center con Select"; adjudicado a la persona moral antes citada.

Se informa a los presentes que, una vez iniciado este acto no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al mismo; de igual forma se hace de su conocimiento que, este acto está siendo videograbado.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control IGCEM-AD-CS-002-2024, por la cantidad de \$1,641,400.00 (Un millón seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) se encuentra a la vista del proveedor adjudicado

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección
del Estado Libre y Soberano de México"**

y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaría) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al C. Francisco Javier Mejía Sánchez, que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de Adjudicación Directa número IGCEM-AD-004-2024, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

Se hace constar que a este acto no asiste algún representante del Órgano Interno de Control, lo cual fue notificado mediante oficio número 207C0101020000S/256/2024 de fecha 08 de agosto del presente año, emitido por el C.P. Sergio Armando Arroyo Pedraza, Titular del Órgano Interno de Control; sin embargo, no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Se solicita al C. Francisco Javier Mejía Sánchez, notificar con al menos dos días de anticipación, la fecha programada para la entrega del servicio, del contrato que le fue adjudicado, a las cuentas de correo electrónico manuel.lara@igecem.gob.mx y julieta.franco@igecem.gob.mx.

Finalmente se informa al Titular del Área Usuaría, que de conformidad al artículo 127 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, deberá informar a la Coordinación Administrativa por escrito, mediante la "Minuta de recepción de bienes o servicios", sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones, características y especificaciones técnicas pactadas en el contrato respectivo, independientemente de que el proveedor emita o no la factura dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a la recepción de bienes o servicios.

Una vez que el Área Usuaría reciba la factura deberá validarla mediante firma y elaborar el oficio de cumplimiento del contrato, asentando que los bienes y/o servicios suministrados fueron recibidos a su entera satisfacción para solicitar el trámite de pago correspondiente.

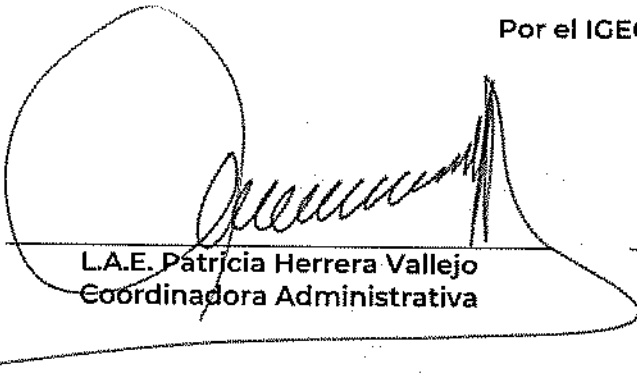
Firmado el contrato respectivo por ambas partes, se dio por concluida la reunión siendo las 10:20 horas del día 09 de agosto del 2024.



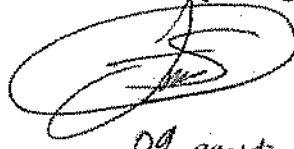
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Firman la presente minuta para su debida constancia legal:

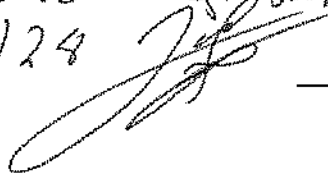
Por el IGECEM

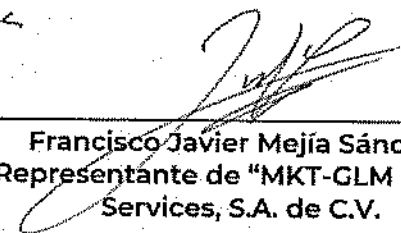

L.A.E. Patricia Herrera Vallejo
Coordinadora Administrativa


Ing. Joel Tepanecatl Salmoran
Subdirector de Cartografía y Geomática y Representante del Área Usuaría

Recibí copia de minuta
Joel Tepanecatl Salmoran

09 agosto - 2024

Por el Proveedor

Recibí copia original
Francisco Javier Mejía Sánchez
9/8/24



Francisco Javier Mejía Sánchez
Representante de "MKT-GLM Global Services, S.A. de C.V."

La presente hoja de firmas forma parte integrante de la Minuta de la suscripción del contrato de la Adjudicación Directa número IGECEM-AD-004-2024 derivada de la invitación Restringida no. IGECEM-IR-001-2024, referente a la "Suscripción iTwin Capture Modeler Center con Select", a tres hojas útiles debidamente firmadas al margen y al calce por quienes intervienen.

